

José María Barreda ante el pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha

“Castilla-La Mancha tiene que opinar sobre el uso que hace Murcia del agua porque exigimos que se cumpla rigurosamente la Ley”

Valverde defiende la LOE frente a la actitud "beligerante" del PP

El último Pleno de las Cortes de Castilla-La Mancha permitió al presidente del Ejecutivo regional, José María Barreda, dar un repaso a su intervención en el Debate que acogió la Cámara Alta en el que puso de manifiesto su postura sobre la necesidad de que Castilla-La Mancha tenga poder de decisión en los órganos de gestión del agua; la participación de Castilla-

La Mancha en la OCM del Vino; también expuso su convicción de la necesaria reforma de la Constitución española que acoja la modificación del Senado, (en este punto explicó su opinión respecto al borrador de modificación del Estatuto de Cataluña) y no quiso finalizar su intervención en las Cortes sin pedir la colaboración del partido en la oposición para consen-

suar la reforma del Estatuto de Castilla-La Mancha.

En la misma sesión plenaria, el consejero de Educación, José Valverde, defendió la Ley Orgánica de Educación (LOE), que se debate en el Congreso de los Diputados, llegando a predecir de que, como las diferencias no son tantas, “fácilmente se podría llegar a una ley de consenso”.

El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, aseguró en su primera intervención que “el cambio cualitativo de Castilla-La Mancha ha sido importante porque hemos acometido con inteligencia los cambios estructurales que modifican una sociedad”.

A su juicio, el último Debate sobre el Estado de las Autonomías ha sido una buena oportunidad para hacer balance del estado de cada Comunidad Autónoma. Asimismo, subrayó que no se puede perder la perspectiva y la noción de que España es un estado democrático, autonómico y de derecho. Un Estado del que Castilla-La Mancha es parte importante.

En este contexto, subrayó que los representantes autonómicos acudieron al debate para “hacer un planteamiento constitucional de nuestras comunidades respectivas, no para mantener posturas partidistas”.

A juicio del presidente de Castilla-La Mancha, es necesario un lugar en el que todas las comunidades autónomas puedan reunirse para tratar los temas que afectan tanto a las respectivas regiones como al Gobierno central. Una postura, en la que, según garantizó, coincidieron los máximos representantes autonómicos.

Trilogía democracia, autonomía y Europa

La trilogía democracia, autonomía y Europa ha permitido, a juicio de Barreda, mejorar sustancialmente la situación social y económica de esta tierra. “Estamos empezando a convertir la posición de Castilla-La Mancha en una oportunidad histórica para nuestro progreso”, añadió el presidente. Un progreso que pasa, según referenció, por cambiar la concepción centralista del Estado y conseguir una comunicación radial.

El presidente Barreda hizo también alusión al agua, así recordó que el presidente del Gobierno José Luís Rodríguez Zapatero reconoció en el mencionado Debate la necesidad de reformar los órganos de gestión del agua para

que Castilla-La Mancha tenga poder, -como cuenca cedente-, sobre los mismos. “Esto es un reconocimiento del derecho de Castilla-La Mancha a decidir en una cuestión que es trascendental para nuestra tierra”.

En este contexto aseveró que “Castilla-La Mancha tiene que opinar sobre el uso que hace Murcia del agua porque exigimos que se cumpla rigurosamente la Ley”.

Por otra parte el jefe del Ejecutivo castellano-manchego manifestó que 27 años de Constitución y 25 de estatutos de autonomía hacen necesaria una modificación en la Constitución. Modificación que pasa por acordar el papel que corresponde al Estado en un momento crucial en el que concurre el proceso de descentralización de la comunidades autónoma y la dejación de la soberanía nacional en un ente supranacional que es Europa.

Reforma Senado

Esa modificación constitucional debería acoger, según Barreda, la reforma del Senado. Esta Cámara tiene que representar, a su juicio, a las comunidades autónomas, por lo que habría que modificar también el sistema de elección de los senadores.

En alusión a las reformas y respecto a la modificación del Estatuto de Cataluña, el presidente se mostró convencido de que el Congreso de los Diputados no aprobará ningún estatuto que no cumpla con las normas constitucionales, porque “en democracia las formas son importantes y deben estar en perfecta sintonía con el fondo”.

Por ello, aseguró que “no hay motivo para alarmar porque sobran separatistas y separadores y el caninismo no está en los genes de los españoles”, manifestó José María Barreda, que invitó a los dirigentes políticos a “practicar la responsabilidad y la reflexión”.

Tras recordar la necesaria participación de Castilla-La Mancha en la modificación de la OCM del Vino, reiteró la invitación al Partido Popular de afrontar de manera

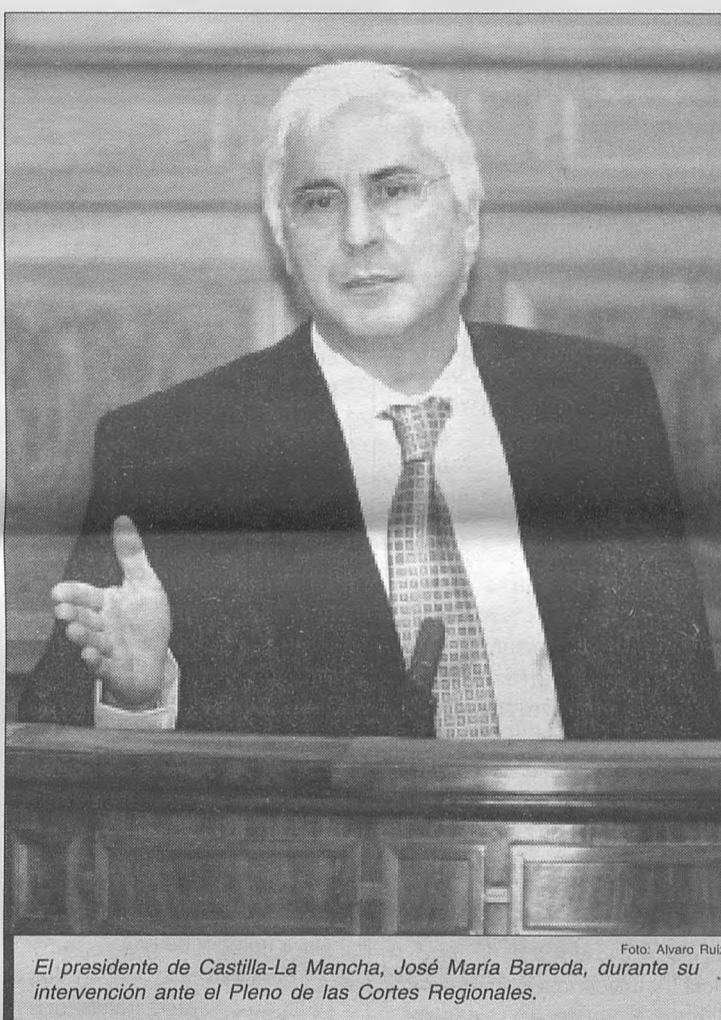


Foto: Alvaro Ruiz
El presidente de Castilla-La Mancha, José María Barreda, durante su intervención ante el Pleno de las Cortes Regionales.

Con respecto al Estatut, Barreda se mostró convencido de que el Congreso de los Diputados no aprobará ningún Estatuto que no cumpla con las normas constitucionales

conjunta, las posibles reformas del Estatuto de Autonomía de Castilla-La Mancha.

“Tenemos que demostrar que somos capaces de ponernos de acuerdo en las cuestiones que interesan al conjunto de la sociedad de Castilla-La Mancha y conseguir un texto que ofrezca respuestas positivas a las necesidades de

los castellano-manchegos”.

El PP pone al Estatut en el centro del debate

Por su parte, el portavoz del Grupo Popular Lucrecio Serrano, centró la totalidad de su intervención en la propuesta catalana del Estatut, e inició su discurso alegando que “ni en su día nos gustó el Plan Ibarretxe ni hoy nos gusta el Estatuto catalán”. A su entender, este debate ha generado un “ambiente ensombrecido” y por ello su partido se ve en la obligación de denunciarlo.

Tras leer varios artículos del Estatut, Serrano lo tachó de “disparate constitucional” y de “anacronismo político”, al tiempo que avisó que “no se construye España despreciándola” y dejando a un lado al principal partido de la oposición.

Para Serrano, el PSOE ha creado este problema y ahora tiene que

resolverlo, y señaló que los socialistas han conseguido con esta propuesta “lo imposible”, como es que “lo mismo sea diferente”. De hecho, advirtió de que si no se corta a tiempo, las consecuencias serán “perniciosas para toda España y para Castilla-La Mancha”.

El portavoz del PP llegó incluso a acusar al PSOE de “abandonar los principios de la socialdemocracia” y de instalarse “en una izquierda radical que creíamos superada”.

Campañas de agitación y ruido

Le respondió en primer lugar el portavoz socialista en las Cortes, José Molina, que le reprochó que dedicara su intervención para “sembrar augurios y malos pensamientos”, explicando que el PSOE cumple con la Constitución admitiendo y enmendando la propuesta catalana, frente a “campaña de agitación y ruido”.

Aprovechó para espetar de nuevo a los populares que se les “llene la boca” defendiendo a España, pero les “tiemble la mano” a la hora de apostar por los intereses de Castilla-La Mancha, criticándole que no hiciera mención a la Comunidad en su discurso, que no acudiera al Debate de las Autonomías, y que el PP haya presentado propuestas en el Senado que piden agua solo para Levante.

Barreda recuerda que el PSOE hizo posible el consenso constitucional

Barreda también replicó al portavoz del PP, al referirle que como presidente del Gobierno regional, le guía el “rigor”, al margen del partido al que pertenece, un partido, resaltó, que “ha hecho posible el consenso constitucional, antes, durante y después de su elaboración”, algo que “usted no puede decir”, aspetó a Serrano. Barreda finalizó su intervención mostrando la “moción” que el Grupo Popular del Senado presentó para su aprobación en el Debate del Estado de las Autonomías, en la que no se cita en ninguno de sus 18

(pasa a la página siguiente)